

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2016.**

ASISTENCIA:

ALCALDE-PRESIDENTE: Don Jesús Rojano Aguilera.

GRUPO SOCIALISTA: Dña. Concepción Ballesteros Ruiz, D. Francisco Posadas Garrido Flores, Dña. Dolores Cristina Mata Casado Yuste, D. Jose Antonio García Alvarez, Dña. Manuela López Agundo, D. Antonio Linares Blanco, Dña. M^a Pilar Hoya Vera, D. José Andrés García Malagón, Dña. Lorena Muñoz Gomez, D. Carlos Valentin Bernal Herenas, Dña. Almudena Sevillano Espejo.

GRUPO POPULAR.- Dña. Cristina Piernagorda Albañil, D. Marcos Jiménez Mesa y Dña. Norberta M^a Guijarro Partera.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: D. Antonio David Bazuelo Roldán, Dña. Juana Mesa Aranda, D. Manuel Germán Dorado y Dña. Cristina Vidal Ruiz.

GRUPO CIUDADANOS: D. Miguel Ángel Jurado Molina.

SECRETARIO: Don Miguel Ángel Morales Díaz.

En el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, siendo las 19:00 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jesús Rojano Aguilera, se ha constituido en primera convocatoria y con el quórum legalmente exigido en el Art. 46.2.c) LRRL la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de la Corporación, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

Actúa de Secretario el FHCE Don Miguel Ángel Morales Díaz, que da fe del acto. No asiste a la sesión Don José M^a Baena Molina.

Visto lo anterior el señor Presidente declara abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

1.- PROPUESTA APROBACION ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO BAENA 2020. Conoce la Corporación una propuesta del siguiente tenor literal:

"El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con fecha 13 de de noviembre dicta Orden HAP/2427/2015, por la que se aprueban las bases y la Primera Convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 y publicadas en el BOE de 17 de noviembre de 2015 (núm. 275).

El Excmo. Ayuntamiento de Baena ha sido beneficiario de convocatorias a las que presento los proyectos denominados BANIANA y BANIANA II, y que contenía una serie de actuaciones tendentes a la recuperación y activación urbana y económica del Casco Histórico de Baena, basada principal, pero no exclusivamente, en la recuperación de la Historia para crear valor y recursos turísticos.

Tras la ejecución de los proyectos BANIANA y BANIANA II y con los resultados obtenidos aún demasiado frescos hemos logrado crear un interesante impulso social que nos carga de ilusión y de razón para abordar un nuevo proyecto BAENA 2020.

El proyecto BAENA 2020 y tiene como objetivo central renovar Baena para que sea capaz de dar respuesta a las necesidades y demandas de sus ciudadanos gracias a un sistema socio económico basado en la sostenibilidad, el compromiso y el esfuerzo coordinado de todos, innovando socialmente y siendo un polo de atracción para el entorno territorial próximo.

Es por ello, por lo que esta Alcaldía – Presidencia propone a SS.SS la adopción de los siguientes acuerdos

PRIMERO.- Aprobar la solicitud de ayuda de la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

SEGUNDO.- Aprobar el proyecto BAENA 2020, de acuerdo con el cuadro financiero adjunto al presente.

TERCERO.- Adoptar el acuerdo expreso de adquisición de compromiso de habilitar crédito suficiente para financiar el Proyecto referido, en caso de que el mismo sea subvencionado."

A propuesta del Sr. Alcalde y la conformidad del resto de grupos se debaten conjuntamente los dos puntos del orden del día por estar relacionados y se votarán por separado.

Explica el Sr. Rojano que se trae a pleno la aprobación de la estrategia necesaria para la solicitud de la nueva convocatoria de fondos FEDER. Esta orden abarca hasta 2022, se hace una propuesta de aprobación de 8.250.000€ que prioriza unos objetivos temáticos basados en nuevas tecnologías de gestión, que permitan la transparencia e intercambio de datos entre la ciudadanía y los servicios municipales del propio ayuntamiento, hay otro apartado de compromiso por el clima en el que se trata de hacer inversiones, lo que se definen son las líneas estratégicas, no las actuaciones, pero sí inversiones en energías renovables y ahorro energético de tal forma que se consiga una ciudad más eficiente. El apartado más significativo por la cuantía que se solicita es el basado en la estrategia de ahorro y eficiencia en el consumo de agua potable, que permitirá la mejora y eficiencia de los recursos naturales de nuestra red, permitiendo también inversión en nuestro patrimonio y en una Baena más saludable, más verde, más cómoda y más habitable. Hay un último apartado de Baena Inclusiva y Emprendedora en cuanto a estrategias, de tal manera que tenga un componente solidario, de actuación en el casco urbano en rehabilitación de vivienda, y emprendedora desde el punto de vista que se apoyen las iniciativas que se puedan producir en cuanto a la innovación y el emprendimiento. En un principio la orden sale con un tope máximo de cinco millones y medio de euros de ayudas FEDER, que con la aportación municipal podría llegar a los 6.250.000€, pero también permite que por causas justificadas se pueda incrementar esa cantidad, como se podría motivar por la necesidad de ir sustituyendo las diferentes tuberías de abastecimiento, sobre todo las de fibrocemento que son las más propensas a roturas de manera que permitan también una mejor calidad de nuestro agua, la mejora en la red de abastecimiento y también de saneamiento en diferentes calles del municipio. Es la propuesta que se presenta al debate del pleno, después de un seguimiento de una estrategia participativa a través de entrevistas individuales, cuestionarios en la página web y mesas de participación ciudadana en las que han tenido oportunidad de participar muchos vecinos de Baena, expresando sus opiniones sobre las necesidades para ese horizonte de lo que quisiéramos para Baena en 2020. En base a eso se han ido priorizando las actuaciones, entendiendo que estas son las necesidades que tiene la localidad se han recogido en esas líneas estratégicas las preferencias que han manifestado los vecinos y de las que han participado los diferentes grupos políticos.

Don Miguel A. Jurado, portavoz de Ciudadanos, señala que siempre se deja todo para última hora, piensa que tener que presentar un proyecto integral tan importante y con tanta repercusión para Baena con urgencia porque el tiempo apremia es para sentarse y pensar qué es lo que falla, este pleno se podía haber hecho con anterioridad para tener tiempo si hubiese necesidad de rectificar algo. El proyecto está dividido en cuatro grupos de actuación bien definidos con una subvención europea del 80% y el restante 20% de aportación municipal, destaca la sustitución de la red de saneamiento en Baena y Albendín, actuación que considera muy necesaria. Su grupo encuentra escasa la cantidad que se dedica a Baena Emprendedora con sólo 135.000€ para ayuda a empresarios y comercios locales, mientras que a Baena Abierta se destinan 625.000€ cuando su finalidad no es tan prioritaria ni de tanta importancia, piensa que ese dinero les hace más falta a los autónomos que tan mal lo están pasando. Espera que la subvención sea lo más alta posible porque hace mucha falta, su grupo nunca se va a oponer al desarrollo de Baena, siempre han defendido el mayor apoyo para el bienestar baenense y van a apoyar todas las propuestas que se presenten para ello. Espera que no vuelva a suceder como en el Baniána II, que se tuvo que devolver un dinero que ya estaba concedido, también desea que estos antecedentes no repercutan en esta nueva concesión.

Considera una suerte que para la solicitud se tengan en cuenta el número de habitantes en el comienzo del programa, 1 de enero de 2014, en que teníamos 20.000 habitantes que es la cifra que los fondos FEDER tienen en cuenta para acceder a ellos, los municipios que no cuentan con esa población tienen que acceder a través de otros organismos públicos y sería una cuestión diferente. Cree que es el momento de que todos luchen unidos por Baena para que sea algo de lo que puedan presumir todos y que genere riqueza para que los jóvenes no tengan que marcharse fuera. Considera que el enfermo está grave pero entre todos se podrá recuperar.

El portavoz de Izquierda Unida, Sr. Bazuelo, señala que no sólo se va a aprobar una solicitud de fondos FEDER sino también el estudio estratégico que se ha realizado. Ese estudio no sólo marca las líneas por donde debe transcurrir el futuro FEDER sino que inicialmente se hace un análisis de la situación actual de nuestro pueblo. A partir de que este proyecto se acepte muchos de los problemas y deficiencias que han sido denunciados por su grupo dejarán de ser una mera crítica política para convertirse en una realidad y unos hechos contrastados y admitidos por todos los grupos de la corporación que lo aprueben. Felicita a los técnicos de Adegua, no sólo por el trabajo realizado para el desarrollo de este estudio, sino también por el proyecto Agriurban en el que se apuesta por circuitos cortos de comercialización y consumo, acceso a la tierra, empleo en el sector agrario para los jóvenes, políticas de formación, apoyo a la incorporación de nuevos agricultores, producciones ecológicas,... una serie de actuaciones en las que se sienten muy representados. Solicita que el estudio de la situación de Baena se ponga a disposición de los ciudadanos, en él hay datos muy interesantes como las hectáreas que se dedican al cultivo del olivar, datos concretos de la distribución del pueblo, es curioso encontrar algunos que dicen que las zonas verdes ocupan solamente el 1%, un 3% de escombreras, un 4% en balsas de alpechín y prácticamente desaparecen los terrenos forestales. Son preocupantes los datos sobre los gases invernadero que estamos generando y sufriendo, se habla de valores por persona de 4,73 y el consumo medio dado por los científicos es de 2,59, es decir, estamos casi en el doble, el mismo documento nos dice que debemos disminuir estos gases en el 45%. Debate las palabras del alcalde en el último pleno cuando se hablaba de cómo se había perdido población y se justificaba con la bajada de la natalidad, el documento señala que hay un crecimiento vegetativo estancado, es decir, que aunque ha descendido la natalidad también lo han hecho las muertes y que la despoblación viene por los extranjeros que vivían en Baena que se han marchado y, sobre todo, por los jóvenes formados que no se quedan aquí. Son curiosos los datos de la situación del parque de viviendas, señala que la mayoría de las deshabitadas se encuentran en el casco antiguo, representan el 14% del total, se habla de 44 ruinosas, si hubiese un inventario se podría ver que muchas de ellas son propiedad del ayuntamiento, cree que es fundamental que se actúe sobre ellas, hay que tener en cuenta que hay 70 familias demandando una vivienda, problema que casi se podría solucionar si se actuara sobre esas casas del casco antiguo. En cuanto a los datos sobre actividades empresariales son bastante claros, con la desaparición de empresas de la construcción y otras manufactureras, mientras que para el resto de situaciones que se analizan hay comparativas, no se han encontrado para el trabajo agrícola, cree que sería interesante saber cuántas personas trabajaban hace quince años en Baena en el campo y cuántas ahora, por lo que se refiere al comercio hay un claro descenso, solamente hasta 2013 de hasta un 14% y desde entonces han seguido cerrando establecimientos. Se hace un análisis bastante completo del tema de los trabajadores, un dato curioso es cómo las personas que cobraban subsidio agrario desde 2005 a 2010 han disminuido un 20%, está seguro que en 2015 las cifras serían mayores. Hay afirmaciones muy contundentes como que los vacíos culturales y turísticos, la escasa valorización de este tipo de recursos, así como la gestión ineficaz de los mismos, suponen una importante pérdida de oportunidades, o sea, se nos está diciendo que hay que apostar claramente por el turismo y que no se está haciendo de la manera correcta. Su grupo se alegra de que se asuma prácticamente el tema del cambio climático, es necesario abordar desde las administraciones públicas este problema que ya está afectando a los cultivos. El documento asegura que los ciudadanos de Baena, su primer y más valioso recurso, se enfrentan a altos niveles de desempleo y exclusión social, a una tendencia hacia el envejecimiento por el descenso de la natalidad y la salida de los jóvenes más formados para poner en valor sus conocimientos y capacidades ante la falta de oportunidades a nivel local, al mismo tiempo en Baena el 30% de la población, no tiene estudios o no terminó su escolarización básica. Los recursos naturales por su parte están sometidos a la presión de prácticas no sostenibles, a la falta de eficiencia en su uso por problemas de las infraestructuras

municipales, contaminación por emisiones provenientes principalmente del transporte, el consumo eléctrico y la agricultura. La gestión del agua presenta una necesidad de intervención urgente ante el problema de sus infraestructuras por la inadecuación de materiales, continuas roturas y fugas y el aumento de las necesidades de depuración, todo ello en paralelo al aumento de consumo y al aumento de sequías cíclicas de la región. Por su parte el aire se ve sometido a unos niveles de emisión de gases de efecto invernadero que superan los detectados en la capital de la provincia y que casi duplican las emisiones por cápita recomendadas por la comunidad científica internacional. Todo ello en una ciudad en la que las zonas verdes representan únicamente el 1% de la superficie construida, en el municipio la extensión de los cultivos ha reducido las áreas naturales hasta un 3% de la superficie, prácticamente se ha aniquilado la superficie forestal en Baena. La presión del transporte, las emisiones causadas por el uso eléctrico o por la agricultura explican estas tasas en una ciudad cuyo tamaño y ubicación no hacen fácil imaginar esta realidad, al mismo tiempo, los residuos sólidos urbanos se han ido reduciendo aunque faltan usos alternativos que permitan el reciclaje de la mayoría de ellos, mientras tanto el tejido empresarial se ha visto afectado duramente por la crisis produciéndose en los últimos años la desaparición del 50% de empresas que existían en sectores como la construcción o de más del 30% en las manufacturas, las microempresas son casi el 90% de los negocios que perduran en la actualidad, así la economía baenense sigue dependiendo fundamentalmente de la agricultura, pero en las últimas décadas se han producido desarrollos que podrían cuestionar su sostenibilidad medioambiental y social, ello debido al grado de especialización del monocultivo del olivar que ocupa más del 90% de la superficie agraria en un municipio en el que casi el 95% de su territorio se dedica a agricultura, han desaparecido cultivos tradicionales y prácticamente no existen producciones alternativas dirigidas al consumo local, al mismo tiempo, las prácticas de cultivo ecológico son reducidas, con un 3,5% del total de la superficie cultivada, lo cual supone que sigue existiendo una alta presión en relación a los recursos por parte de la agricultura, en cuanto a la repercusión social de estos cambios se percibe una capacidad cada vez menor del sector para ofrecer empleo en paralelo a la mecanización del campo en un municipio en el que el paro agrario representa el 29% del total de los desempleados. Esta fragilidad del empleo en la localidad conecta con la existencia de importantes grupos de personas en riesgo de exclusión en las que confluyen otro tipo de problemas como la falta de formación y de capacidades, su concentración en determinadas zonas del casco antiguo que pasan a convertirse en zonas marcadas como marginales, las dependencias de ayudas sociales que quizás dificultan que surjan otro tipo de iniciativas basadas en el emprendimiento. En Baena, en estrecha relación con los problemas de cohesión social, se puede decir que existen dos ciudades, el casco antiguo y la zona moderna, la primera concentra las viviendas abandonadas y en mal estado, casas ocupadas por los residentes extranjeros o habitadas por una sola persona, normalmente personas mayores que como en el caso de muchas viviendas antiguas tienen problemas de accesibilidad, comercios que cierran, bolsas de exclusión social, escasean los espacios verdes y los lugares de encuentro ciudadano, sin embargo, el casco histórico presenta un potencial atractivo patrimonial de enorme importancia. Insiste en que muchos de los problemas que se han estado denunciando durante los últimos años en este pleno hoy van a ser asumidos por todos los grupos sin que haya diferencia entre ellos, todos reconocen que estas cosas están mal y que se quieren mejorar, considera que es un paso que puede ser decisivo para Baena. Destaca el procedimiento participativo que se ha realizado por parte de Adegua para el desarrollo de este proyecto, participación que viene obligada por el propio reglamento FEDER, pide al equipo de gobierno que tomen nota de este procedimiento para su puesta en marcha desde este ayuntamiento, lo consideran positivo y espera que para los próximos presupuestos se haya pasado por todo ese ciclo de participación ciudadana. Su grupo ha participado en todas las mesas temáticas que se han organizado, destaca las medidas que han sido propuestas por los vecinos durante este tiempo, son medidas que estaban recogidas en el programa electoral de Izquierda Unida, para su grupo es un orgullo que muchas de las cosas que pensaban que eran necesarias para Baena también lo sean para los vecinos. Se han hecho encuestas on line en las que se encuentran detalles curiosos como que para alcanzar la cohesión social en Baena el principal problema que encuentran es el enchufismo, se pide más seguridad ciudadana, que se reparta mejor el trabajo, que se fomenten puestos especializados... porque son las medidas que se han priorizado y que supuestamente se convertirán en proyectos concretos, por ejemplo, en la Baena Inteligente se incluye la experiencia piloto de producción y consumo energético en base a fuentes sostenibles o la creación de un centro especializado en el olivar y el aceite de oliva, cree que no se debe

trabajar en la creación de un centro tecnológico porque no hay capacidad para crear uno como el que ya existe en Jaén pero sí un espacio de colaboración con ellos, traer determinadas investigaciones para desarrollarlas en Baena. Los proyectos tendrán que aprobarse por el pleno después de pasar también por un procedimiento de participación ciudadana en el que se podrá seguir aportando a la hora de elegir proyectos concretos en cada una de las temáticas. Espera que el proyecto sea aceptado para no tener que reformular ya que supondrá que se podrá hacer una gran inversión en saneamientos y si se consigue esta inversión y la de la conversión de la travesía se estaría hablando de que desde las administraciones públicas se estarían invirtiendo más de cinco millones de euros en saneamientos, motivo para su grupo para volver a hablar de la recuperación de la gestión pública del agua porque no es de recibo, dice, que después de esta importante inversión el beneficio se lo acabe llevando una empresa privada cuando se va a hacer un esfuerzo enorme por parte de la administración pública. A partir de la aprobación de hoy va a haber dos documentos estratégicos fundamentales en el ayuntamiento, el documento de Baena 2020 y el PGOU que habrá que coligar con un tercer documento que es el presupuesto anual, en el que habrá que priorizar que se cumplan estos planes e intentar paliar las deficiencias que van a quedar fuera de este proyecto que lógicamente no lo abarca todo, por ejemplo, han detectado que hay pocas medidas concretas en relación con juventud, infancia y mayores, especialmente en el tema de infancia, por eso considera que desde el presupuesto habrá que intentar priorizar estas áreas que han quedado un poco al margen. Desea que este documento se apruebe porque es la única esperanza de inversiones conociendo el estado de hipoteca del ayuntamiento que deberá asumir en los próximos años más de un millón y medio de hipoteca limitando la capacidad de inversión.

Interviene a continuación doña Cristina Piernagorda, como portavoz popular. Muestra el apoyo de su grupo a este proyecto que puede suponer dinero, empleo y riqueza, en él se definen una serie de objetivos y unas líneas de actuación para conseguirlos, entiende que las actuaciones concretas se irán desarrollando una vez que se admita la solicitud. Felicita a los técnicos por el buen trabajo realizado y por el proceso de participación, destaca dos puntos clave, el ahorro energético y el fomento de la actividad emprendedora. El ahorro energético aparece como una línea de actuación dentro del proyecto, entienden que es primordial porque el ayuntamiento debe comenzar una política de ahorro de coches, además de cuidar del medio ambiente y ser una oportunidad de crear empleo para los baenenses, cree que se debe comenzar el camino de la independencia energética, utilizar los recursos naturales de la comarca como el sol o la biomasa procedente del olivar, no se puede estar a expensas ni del gasoil ni de los costes eléctricos, hay que fomentar el autoconsumo eléctrico, las placas fotovoltaicas y otro tipo de tecnologías. Tiene entendido que todos los edificios públicos funcionan con caldera de gasoil que durante mucho tiempo tenía un alto coste que se ha estado soportando, entiende que hay que invertir para luego ahorrar y a la vez crear empleo, tenemos un sector muy importante que hay que potenciar que es el de las empresas locales de biomasa y este tipo de energías, a pesar de que se han perdido algunos años en este sentido están contentos de ver que va a haber una partida para potenciar ese ahorro energético. En cuanto al fomento de la actividad emprendedora, teniendo en cuenta que la propia estrategia reconoce que es el eje de todas las líneas de actuación, les sorprende que sólo haya un presupuesto para el programa de fomento de actividades empresariales de 135.000€, que supone un 2,16% del total. Si se compara con otras partidas como Baena Cívica que es un programa de educación en valores que se le equipara con 120.000€ o al 1.500.000 de BaenaCultura no lo ven razonable, cree que ese dinero resultaría insuficiente para cualquier actividad que se quiera realizar. El resto del proyecto les parece acertado pero en el tema del fomento de empleo que siempre se insiste en que es lo prioritario para Baena sigue quedándose corto. El portavoz de Izquierda Unida ha hecho una relación de los apartados más destacados de las encuestas y reuniones mantenidas pero se ha olvidado citar que el 100% de los encuestados ha señalado que Baena es una ciudad mala para trabajar, dato que considera que merece una reflexión, se trata de un problema que hay que solucionar, considera que con este proyecto se va a dar un empujón importante pero insiste en que se ha quedado corto en el tema del empleo. Pregunta si para próximas convocatorias los autores que han intervenido en la elaboración de este proyecto podrían acudir al pleno y explicar a los ciudadanos los datos que han manejado y que conocen mejor que la corporación. Solicita que se explique a qué se corresponden unas cifras de 125.000 y 150.000€ de gestión que aparecen al final del cuadro financiero con las distintas partidas desglosadas. Igualmente pregunta por el coste de este proyecto y si existe algún convenio o contrato con Adegua que regule la prestación de este servicio.

Doña Norberta Guijarro, señala que dada la importancia y la necesidad de inversión en las actuales circunstancias y que conoce que se van a abrir otras convocatorias para las que se cuenta con muy poco tiempo para presentar los proyectos, cree que sería importante ponerse a trabajar ya, buscando otros planes de este tipo para los fondos FEADER en los que se podría incluir el proyecto del centro de investigación del olivar y otro sobre la lucha contra la exclusión social con temas de empleo, formación y ayuda social.

Responde el Sr. Alcalde que comparte plenamente el documento, se presenta a aprobación una propuesta en la que se solicitan ocho millones de euros para ocho objetivos temáticos, más otros tantos millones que se buscarán en el fondo social europeo que va en otras órdenes y a través de otros canales como pueden ser la Junta, los fondos LIDERA o los Grupos de Desarrollo que gestionan fondos propios de ayudas a empresas y a emprendedores. Defiende que cuando se va a solicitar dinero hay que motivarlo, el portavoz de Izquierda Unida ha hecho referencia a las debilidades que existen en Baena, es lógico para motivar y solicitar ocho millones, más del autorizado para municipios entre veinte y cincuenta mil habitantes, para justificarlo hay que basarse en las debilidades que presenta el municipio y en las cosas que hay que mejorar, comparte ese análisis de la realidad, en el programa socialista también estaban recogidas las propuestas que aparecen en el documento. Son datos que se aportan y que en función de cómo se analicen se pueden interpretar de distintas formas, también se podría hacer hincapié en las fortalezas y oportunidades que tiene Baena pero en este momento se trata de justificar esos ocho millones que necesitamos para la red de alcantarillado, las zonas verdes, inversión en patrimonio, nuevas tecnologías y gestión, en emprendimiento, en agricultura, civismo... por eso hay que realzar esas debilidades y amenazas, convencer a los técnicos que puedan valorar nuestro proyecto en Madrid para que puedan tener esa sensibilidad ante las necesidades que tiene Baena y las oportunidades de cara a 2020 y nos concedan esa ayuda, además se cuenta con el aval de la buena gestión de los dos marcos anteriores, Baniana I y II. El primero se ejecutó totalmente, el segundo no se llegó a completar principalmente por dos líneas, una de 1.200.000€ que estaban destinados al hotel, que no llegaron a ingresarse y la compra de locales comerciales que se intentó modificar para que permitiese otro tipo de actuaciones vinculadas al desarrollo comercial pero no se logró la modificación y no hubo capacidad para ejecutar la compra de locales. Indica que en este nuevo marco se está trabajando desde finales de 2014, tanto en la estrategia como en la preparación del nuevo marco FEDER aunque se hizo público en mayo cuando se iniciaron las entrevistas y los cuestionarios porque se estaba finalizando el anterior proyecto, se estaba iniciando la campaña electoral, todos los grupos políticos estaban manteniendo reuniones con asociaciones y colectivos para recoger sus propuestas e impresiones y se podía generar confusión y ser malinterpretado, por eso se pusieron en marcha las mesas participativas una vez finalizadas las elecciones, para que los ciudadanos participaran con mayor libertad sin que se les pudiese achacar cierta intencionalidad o afinidad política, se trabajó hasta finalizar este documento de 265 páginas que conlleva un importante trabajo marcando esas líneas estratégicas para las necesidades de Baena. Por lo que se refiere al apunte de los grupos de Ciudadanos e Izquierda Unida sobre el poco dinero de que dispone Baena Emprendedora, señala que no es así, hay que tener en cuenta que se presenta una solicitud de la que es titular el ayuntamiento porque es quien va a gestionar esos fondos, no son de ayudas a empresas, son fondos con gestión pública y directa que se pueden aplicar para beneficiar a las empresas, se está hablando de una línea estratégica para crear los espacios necesarios para que alguna idea innovadora pueda comenzar su camino, por eso no se está hablando de mucho dinero que sirva para el emprendimiento de empresas, éstas tendrán luego oportunidad a través de los fondos LIDERA que ya se están preparando para la nueva convocatoria que saldrá sobre el mes de mayo y se solicitarán las ayudas para subvenciones directas a los empresarios. El Sr. Bazuelo ha hablado de muchas viviendas y solares en estado de ruina en el casco antiguo, a pesar de no disponer del inventario, no es cierto que su propiedad sea municipal, hay algunos solares, pero no viviendas en ruinas, se intentará rehabilitar alguna casa, otras se intentarán incorporar al espacio público ampliando alguna calle o facilitando el giro, otros se adecuarán como aparcamiento de manera que los vecinos del casco antiguo tengan menos problemas con la circulación y para hacerlo más atractivo. Es cierto que el procedimiento participativo es obligado, además ayuda a todos los partidos, les hace ver que la corporación tiene un buen diagnóstico de la realidad, ayuda a poner a todos los grupos de acuerdo en muchas de las propuestas que se realizan, a coincidir en muchos de los problemas que existen acercándolos a la ciudadanía. El centro tecnológico del olivar le parece una apuesta interesante, considera

que la labor del ayuntamiento sería facilitar las instalaciones, incluso el edificio podría estar dispuesto, pero sería necesario el apoyo de la Junta de Andalucía para poder mantener el personal y la investigación, mientras, se apoyará la investigación en el sector del olivar como se ha hecho en numerosas ocasiones en estudios que están resultando muy interesantes y cuya aplicación en el sector empresarial puede ser muy productivo y situarnos en la vanguardia. En ese sentido echa de menos alguna iniciativa para llevarlo a cabo porque los resultados son contundentes y quien tenga la iniciativa podrá tener oportunidades de negocio en el futuro y si la empresa se constituyese en Baena partiría con muchas ventajas, cree que la mayoría de cooperativas podrían iniciar una nueva línea de negocio que no fuese sólo la fabricación de aceite de oliva sino también el aprovechamiento de todos los subproductos del olivar. En cuanto al saneamiento y alcantarillado cree que merece la pena mejorar la red, independientemente del tipo de gestión, porque el objetivo es el aprovechamiento de los recursos naturales, en estos momentos se depende en gran medida de la lluvia y la meteorología, sin embargo llama la atención que en Almería con un terreno prácticamente desértico es donde existe la mayor producción agrícola y de huerta del país, igualmente en países con el peor suelo y donde menos agua hay es donde se produce el mayor aprovechamiento y se consigue una mayor producción agrícola, por tanto, cree necesaria cierta innovación para el aprovechamiento de nuestros recursos, hay que ser capaces de emplear el agua que tenemos para mejorar nuestra producción. Comparte totalmente la intervención de la portavoz popular sobre las energías renovables porque suponen un ahorro en consumo y en gasto corriente como en el caso del agua también lo supone la mejora de la red, que nos permite ser autosuficientes con nuestra propia captación de agua, señala que si no tuviésemos que comprar agua ahorraríamos alrededor de 500.000€ anuales y ese es uno de los objetivos, ser autosuficientes consiguiendo un ahorro importante, no se trata de hacer la inversión para que se la lleve una empresa privada, se trabajará durante los próximos cuatro años para garantizar la estabilidad y el futuro del ayuntamiento y de Baena para los próximos 20-25 años, y si no se incrementa deuda y se sigue amortizando, a partir de 2022 se tendrá mucha más capacidad de inversión. Se trata de poner la cimentación para que en el futuro haya más capacidad de inversión, de desarrollo y de respuesta a la demanda de los ciudadanos. Aunque comparte la opinión del grupo popular respecto a las energías renovables le sorprende porque han sido ellos los que han puesto un impuesto al sol que no va a facilitar esa independencia energética, considera que en algunos centros tendríamos capacidad incluso para ser autosuficientes, hay colegios que a través de energía fotovoltaica se podrían desconectar de la luz, no lo permite la nueva normativa pero se va a disminuir el consumo de forma progresiva y significativa, ya está prevista la sustitución de calderas por otras energías que consumen menos, son menos contaminantes, más limpias y saludables, otro objetivo sería el aislamiento de esos edificios para disminuir también el gasto en energía para su climatización. Ante el comentario de que Baena es una ciudad mala para trabajar responde que como cualquier otra ciudad, porque la tasa de paro es bastante alta y es difícil encontrar empleo, en todas las encuestas la mayor preocupación es el este problema, un objetivo que se marcan todos los grupos políticos a nivel estatal, el inconveniente es que no pueden generar empleo más allá de los contratos que hacen las administraciones, pero se trabaja para conseguirlo. En cuanto a los autores del documento estarán encantados y agradecidos de poder explicarlo, comparte la felicitación por el trabajo que han desarrollado durante meses, no considera que el foro para ello sea el pleno pero existen otras posibilidades en las que se podría invitar a los medios para dar conocimiento a la ciudadanía. Explica que todos los proyectos llevan unos gastos de gestión y del personal que se dedica a la gestión de estos fondos, suelen estar valorados en el 4% de la totalidad del proyecto, principalmente a nivel técnico para las personas que se dedican a la tramitación administrativa y gestión de todo el procedimiento que requiere de mucha documentación con un control exhaustivo del gasto, aparte el ayuntamiento colabora con medios humanos que no están incluidos en esa cantidad. La gestión horizontal se refiere a lo que depende de varias delegaciones, no sólo al técnico que coordina los trámites administrativos de esos expedientes sino a todo el personal que participa en todas las líneas que establecen estos fondos FEDER. Con Adegua no existe ningún contrato, se ofreció a prestar ese servicio de forma gratuita, en un principio se pensó gestionarlo a través de un fondo de cooperación pero al final no se ha llevado a cabo, simplemente se paga una cuota como miembros de esa asociación que ha prestado gratuitamente ese servicio al igual que lo va a hacer con el resto de municipios a través de la convocatoria de reducción de huella de carbono. Este documento establece nueve líneas de actuación de las que se han extraído cuatro para la convocatoria de FEDER, el resto quedan pendientes para próximas convocatorias pero ya

están bastante adelantadas de manera que cuando salga la convocatoria se pueda hacer la solicitud de forma inmediata, advierte que no va a ser fácil, alguna puede salir para administraciones públicas y otras para asociaciones u otro tipo de administraciones. Se intentarán canalizar todo ese tipo de ayudas para desarrollar esas líneas, en principio se aprueba la estrategia, no las actuaciones, porque cuando se trata de un plan para cuatro años, en ese período suele haber cambio de corporación, cambio de gobierno que puede traer otras líneas que pretenden cambiar las actuaciones que había previstas y eso es muy difícil con los fondos europeos como hemos podido comprobar, por eso la obligatoriedad de que esos planes sean participativos que hace que toda la corporación pueda aprobarlos de forma unánime y que definiendo esas líneas estratégicas las actuaciones se puedan desarrollar cada año en el presupuesto, de forma que las actuaciones que tengan cabida en estas líneas puedan ser financiadas por los FEDER y no haya la tentación de que si se hubiesen aprobado ya las actuaciones, al pasar el tiempo, se entendiera que había otra prioridad más necesaria. Confía en que se produzca esa excepcionalidad para concedernos más ayuda y se marca como objetivo su ejecución para 2019, está convencido de que habrá capacidad para gestionar esos fondos. En este marco se ha dado más amplitud a las inversiones para que se pueda actuar en todas las necesidades de Baena, piensa que si se consigue desarrollar en 2019 este plan existe la posibilidad de poder aprovechar los remanentes de otros municipios que no ejecuten y que hacen que salgan convocatorias posteriores en las que se puede justificar un exceso de gasto o también optar a una mayor inversión.

El portavoz de Ciudadanos piensa que la línea de Baena emprendedora puede repercutir para que se crezca en trabajo y el número de desempleados vaya bajando. Agradece el trabajo de los técnicos de Adegua y muestra su deseo de seguir trabajando para que este proyecto salga adelante esperando que nos respondan con la mayor bonificación posible.

El Sr. Bazuelo desearía que los técnicos aclararan por qué es Baena una ciudad mala para trabajar, si es porque no hay trabajo, porque éste es malo, porque es precario o porque existe miedo a perder el puesto de trabajo. Cree que existen muchas razones, no conoce a ningún jornalero que esté exigiendo que se le abone lo que recoge su convenio a pesar de ser el más bajo de toda Andalucía, considera que es un tema que habría que estudiar detenidamente porque la precariedad en Baena es evidente y es algo que todos conocen. No ha pretendido ser negativo con su intervención, pero considera que hay que reconocer las realidades, no está de acuerdo en que ha sido el Sr. Alcalde el que ha convencido al resto de grupos para aprobar el documento, sino las propuestas, muchas de ellas realizadas por los vecinos, porque se han encontrado cosas que desde su partido vienen defendiendo desde los últimos años, o apuestas como ampliar el número de alojamientos, curiosamente la quinta propuesta menos valorada ha sido la construcción de un hotel, apostando por un modelo de apartamentos turísticos, contamos con muchas potencialidades que hay que explotar y ese es el objetivo de esta estrategia y de todos y cada uno de los grupos de la corporación. Pregunta por el número de solares con que se cuenta para utilizarlos como se ha expuesto para aparcamientos, zonas verdes o dar mayor calidad de vida al casco antiguo, proyectos que están muy bien valorados por los vecinos, no se trata de construir viviendas pero aparece también un proyecto de rehabilitación de viviendas públicas con colaboración público-privada, asegura que todos los datos que ha utilizado aparecen en el documento. Está totalmente de acuerdo en que se debe tender hacia el aprovechamiento del agua y que se podrían aumentar las hectáreas de regadío del olivar, y si no es posible, se deben buscar otro tipo de alternativas como las balsas para mejorar la productividad, igualmente está de acuerdo con la apuesta por el cultivo alternativo y considera fundamental la recuperación de las huertas que generarían riqueza y empleo, existen ejemplos en otras localidades en las que se ha comprobado que la temporalidad se reduce, para ello habrá que convencer a los ciudadanos para que se impliquen porque sólo con la voluntad política no se puede hacer nada. Su grupo votará favorablemente esperando que se nos conceda hasta el último céntimo solicitado.

La portavoz popular se alegra de compartir opinión sobre el ahorro energético con los distintos grupos, considera que es el camino por el que hay que seguir si se quiere proteger el medio ambiente, crear empleo y ahorrar costes sin perjudicar a nadie, entiende que para ello hay que invertir porque merece la pena, máxime teniendo el privilegio de contar con una fuente de energía como la biomasa. Está de acuerdo con el centro tecnológico del olivar, pero no físicamente, sino medidas de investigación, medidas efectivas y reales que redunden en el

olivar y en los baenenses. Respecto al fomento de la actividad emprendedora entiende que el ayuntamiento no va a ejercer como empresario sino que va a ayudar a aquellas personas que quieran ejercer alguna actividad empresarial, aún así cree que son fondos insuficientes si se compara con el resto de partidas, estima que debería ser lo prioritario junto a la red de abastecimiento de agua, 135.000€ no son suficientes para incentivar a los empresarios o desarrollar algún proyecto que ya esté iniciado. Por lo que se refiere a los gastos de gestión y gestión horizontal no le ha quedado claro, si se está haciendo con medios propios a qué gastos se refiere, pregunta a qué partidas concretas se refiere con el concepto gestión.

El Sr. Alcalde indica al portavoz de Izquierda Unida que ha señalado las debilidades y amenazas que tiene Baena según el análisis de los ciudadanos, también existen las fortalezas y las oportunidades, aunque es cierto que en el documento también se resaltan los aspectos negativos porque se están pidiendo fondos para mejorarlas. Desconoce el número exacto de solares pero los hay en calle Alta y Baja Molinos, Rafael Ortega, en la Senda Ancha hay también bastante extensión de terreno, en Arco de Consolación y algunas casas que se han adjudicado por Hacienda Local, por tanto, no se trataría de un programa de rehabilitación de viviendas municipales porque no las tenemos, se podrían hacer expedientes de dominio sobre esas casas que están perdidas o en un expediente de herencia para recuperar alguna de ellas haciendo alguna gestión sobre ese patrimonio, como sucede cuando se procede al derribo por ejecución subsidiaria y los propietarios acaban cediendo el solar al ayuntamiento, solares que están pendientes de escriturar porque cuesta más que el propio suelo. Se ha pensado dar una utilidad a esos espacios para beneficio de los vecinos como zona de aparcamiento, pequeña plaza o ampliación del giro de una calle para hacer un poco más agradable la vida a los ciudadanos. Lamentablemente con estas propiedades no se puede solucionar el problema de la vivienda porque es muy difícil actuar, independientemente de que el inventario es una necesidad que sigue pendiente de actualizar y aprobar no va a aportar ninguna solución, sólo la realidad de lo que tenemos y un importante gasto en escrituras. La actuación contempla la rehabilitación con colaboración público-privada que ya se está haciendo y que cada vez tiene una mayor consignación permitiendo que muchas viviendas del casco histórico estén en buen estado y se mantengan habitadas. Por lo que se refiere al regadío no se refería a Confederación sino a aprovechar nuestros recursos, si el desarrollo tecnológico permite que en cualquier finca se pueda hacer un sondeo y con un par de placas se pueda extraer agua estableciendo el riego en las horas de sol y con más intensidad en verano a través de la energía fotovoltaica, aprovechando el agua que pueda haber, cree que tenemos capacidad y debe haber iniciativa privada con apoyo público para que seamos más productivos, igual sucede con la huerta, está totalmente de acuerdo en que hay que recuperarla, pero tal y como está ahora ese cultivo es muy difícil que sea competitivo, o se hace una apuesta por el cultivo ecológico acortando los canales de comercialización, o bien se tiende hacia un cultivo intensivo que pueda ser competitivo con otras zonas, en caso contrario no podremos ser competitivos, estamos en una situación en la que los productores van envejeciendo sin que los jóvenes se incorporen a esta labor, para que exista ese cambio generacional debe haber un cambio del modelo productivo que lo haga viable y sostenible, eligiendo entre un modelo y otro, y para ello necesitan el apoyo de la administración porque hay que hacer una inversión significativa en el modelo de riego, de cultivo, de aprovechamiento para que no dependa tanto de la climatología... pero también una apuesta firme por parte de los vecinos por esa línea como una línea de desarrollo estratégico para la creación de empleo. Respecto a la portavoz popular entiende que le parezca escaso el fondo para emprendedores, no se trata de ayudas a empresas sino de generación de espacios para facilitarlos a emprendedores de manera temporal, ya está prestando ese servicio el centro de congresos y el centro de apoyo al desarrollo empresarial con espacios que se ceden a nuevos emprendedores, esta actuación será parecida pero sin definir la actuación concreta. En cuanto a los gastos de gestión, 160.000€ cuando se habla de 2015 a 2022 no dan ni para la plaza de un técnico, evidentemente hay que contratar a una empresa para la gestión de estos fondos, en el primer marco lo gestionó Adegua, en el segundo se contrató a una empresa y ahora está pendiente el modelo pero esos fondos son necesarios para eso, la gestión horizontal se refiere a la aportación de los técnicos que hace el ayuntamiento, parte de los gastos de esos técnicos se pueden imputar a esos fondos FEDER como podría suceder en los negociados de contratación, secretaría e intervención que deben dedicar buena parte del tiempo a la gestión y fiscalización del programa, también está la obligatoriedad de gastos de comunicación de estos fondos, la orden obliga a un gasto de en torno al 4% en comunicación para explicar de dónde

vienen esos fondos, a qué se dedican, cómo se ejecutan, su repercusión y las distintas actuaciones que se hacen a la población.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, tras el turno de intervenciones, se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón.

2.- PROPUESTA APROBACION PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO A COFINANCIAR MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014/2020, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN HPA/2027/2015.- Conoce la Corporación una propuesta del siguiente tenor literal:

“El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con fecha 13 de de noviembre dicta Orden HAP/2427/2015, por la que se aprueban las bases y la Primera Convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 y publicadas en el BOE de 17 de noviembre de 2015 (núm. 275), por ello el Ayuntamiento de Baena en colaboración con la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (ADEGUA) han elaborado la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral (EDUSI) BAENA 2020.

A fin de que dicha Estrategia pueda concurrir a la citada Convocatoria de Ayudas FEDER esta Alcaldía – Presidencia propone a SS.SS la adopción de los siguientes acuerdos

PRIMERO.- Aprobar la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral (EDUSI) BAENA 2020.

SEGUNDO.- Remitir dicha Estrategia tras su aprobación al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.”

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, tras el turno de intervenciones, se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón.

Concluido el punto anterior y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión siendo las 20:30 horas del mismo día. Se levanta la presente acta en diez páginas numeradas, rubricadas y selladas, dando fe de ello, yo, el Secretario.

Baena 7 de Enero de 2016
EL SECRETARIO,

Vº.Bº.
EL ALCALDE